

En pleno mes de agosto (día 4), para que pase desapercibido, el gobierno del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el Acuerdo de 30 de julio de 2026 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba el Procedimiento para la adaptación o movilidad del personal municipal por motivos de salud.

Este acuerdo se presentó el mes pasado en la Mesa General de Negociación, donde **CCOO** votó en contra.

[Ver Informa completo](#)

[Ver Publicación del Acuerdo](#)